

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	452792
Número de orden de compra a modificar:	123490

Entidad compradora:	UNIDAD ATENCION REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
Nombre del solicitante:	Alex Alberto Estupiñan Gonzalez
Proveedor:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-26 21:46:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-06-30	2025-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117995	Transporte-3	VF-067051	VF	067051
117994	Transporte-2	CDP-218923	CDP	218923
Nueva	CDP224925	CDP-224925	CDP	224925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	182974634.04	VF-067051	182974634.04
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	182974634.04	VF-067051	182974634.04
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	161162029.53	VF-067051	161162029.53
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 1166 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	24222212.67	VF-067051	72666638.01

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 937 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	0.00	VF-067051	0.00
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 459 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	0.00	VF-067051	0.00
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 153 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	12883059.61	VF-067051	38649178.83
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 57 - Pasajeros: 19	1.0	0.55 Metros	21379907.81	VF-067051	21379907.81
9	tra02--Peajes	1.0	Unidad	17986605.00	VF-067051	17986605.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.00	0.55 Metros	207667616.81	VF-067051	207667616.81
Editado	2	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.00	0.55 Metros	207667616.81	VF-067051	207667616.81
Editado	3	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1.00	0.55 Metros	182911335.05	VF-067051	182911335.05

Editado	4	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 1166 - Pasajeros: 4	3.00	0.55 Metros	27491073.86	VF-067051	82473221.58
Editado	7	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 153 - Pasajeros: 4	3.00	0.55 Metros	14621667.65	VF-067051	43865002.95
Editado	8	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 57 - Pasajeros: 19	1.00	0.55 Metros	24265191.32	VF-067051	24265191.32
Editado	9	tra02--Peajes	1.00	Unidad	20413945.98	VF-067051	20413945.98

Detalle o justificación de la aclaración

Conforme con la solicitud generada por el supervisor y ante la necesidad de contar de forma ininterrumpida con el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, se hace necesario prorrogar y adicionar la orden de compra.



Firmado digitalmente por JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ

Firma ordenador del gasto

Nombre: JUAN GUILLERMO HOYOS

Documento: C.C. 70.558.198

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS

Digitally signed by OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS
Date: 2025.06.27 09:15:12 -05'00'

Firma de proveedor

Nombre: OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS

Documento: C.C. 39753385

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: 123490 DE 2023

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Contratar la Prestación del servicio de transporte. terrestre automotor especial, para garantizar la adecuada y oportuna, atención integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, en cumplimiento de la misionalidad de la UNIDAD. Zona 1

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 30/06/2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 29/12/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:
30/06/2025

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$638.396.207,72) distribuidos así:

OC	VIGENCIA	VALOR
123490	2023	\$ 4.227.789,46
	2024	\$ 422.778.945,50
	2025	\$ 211.389.472,76

VALOR ADICION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS (\$43.625.203,00)

VALOR REDUCCION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.227.789,46)

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$523.019.764,50)

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 88,91%

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 3

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 77,17%

Atendiendo a la relación de pagos generada por el área financiera, la Orden de Compra refleja la siguiente ejecución:

OC 123490	VALOR
VALOR INICIAL DE LA ORDEN	\$ 638.396.207,72
VALOR ADICIONADO	\$ 43.625.203,00
VALOR REDUCIDO	\$ 4.227.789,46
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 677.793.621,26
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2023	0,00
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2024	\$ 466.404.148,50
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2025	\$ 56.615.610,00
VALOR FACTURADO Y PENDIENTE POR PAGAR (SERVICIO MAYO 2025)	\$ 36.377.297,00
SALDO FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 118.396.565,76

Que para los efectos, se adjunta relación de pagos por cada vigencia:

VIGENCIA 2024			
PERIODO	VALOR FACTURA	VALOR FACTURA	TOTAL
ENERO	\$ 17.173.478,00	\$ 7.372.919,00	\$ 24.546.397,00
FEBRERO	\$ 24.140.003,00	\$ 10.345.715,00	\$ 34.485.718,00
MARZO	\$ 22.394.261,00	\$ 9.597.541,00	\$ 31.991.802,00
ABRIL	\$ 30.537.646,00	\$ 13.087.563,00	\$ 43.625.209,00
MAYO	\$ 27.112.240,00	\$ 11.619.531,00	\$ 38.731.771,00
JUNIO	\$ 11.885.433,00	\$ 27.732.677,00	\$ 39.618.110,00
JULIO	\$ 27.126.269,00	\$ 11.625.544,00	\$ 38.751.813,00
AGOSTO	\$ 12.370.648,00	\$ 28.864.944,00	\$ 41.235.592,00
SEPTIEMBRE	\$ 27.774.275,00	\$ 11.903.261,00	\$ 39.677.536,00
OCTUBRE	\$ 11.461.064,00	\$ 26.742.482,00	\$ 38.203.546,00
NOVIEMBRE	\$ 36.346.986,85	\$ 15.564.464,65	\$ 51.911.451,50
DICIEMBRE		\$ 43.625.203,00	\$ 43.625.203,00

VIGENCIA 2025			
PERIODO	VALOR FACTURA	VALOR FACTURA	TOTAL
ENERO	\$ 12.341.470,40	\$ 5.289.201,60	\$ 17.630.672,00
FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 1.621.983,00	\$ 3.784.627,00	\$ 5.406.610,00
ABRIL	\$ 10.073.498,40	\$ 23.504.829,60	\$ 33.578.328,00

** Durante el mes de febrero no se prestaron servicios.

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a Secretaria General una:

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 3

PRORROGA: Si No DEL (01/07/2025) AL (30/11/2025)

ADICIÓN: Si No POR \$91.470.309,24

OTRAS MODIFICACIONES: Si No Describa cual o qué tipo de modificación:

No aplica

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Que el 28 de diciembre de 2023 se suscribió la Orden de Compra No. **123490** que tiene por objeto "Contratar la Prestación del servicio de transporte. terrestre automotor especial, para garantizar la adecuada y oportuna, atención integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, en cumplimiento de la misionalidad de la UNIDAD. Zona 1".

Que atendiendo a la estructura del acuerdo y dadas las necesidades técnicas de la Unidad para la ejecución de la política pública de atención, asistencia y reparación a víctimas, las órdenes de compra de servicio de transporte se contrataron por horas de servicio y dentro del siguiente horario, lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm. Este servicio incluye todos los recargos que se generen.

Que una vez legalizada la orden de compra, el 29 de diciembre se procedió a suscribir el acta de inicio en los términos descritos en la minuta del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NÚMERO CCE-144-2023.

Que el 24 de enero de 2024 se modificó la orden de compra, con el fin de reducir el registro presupuestal No. 1482123 y liberar el CDP No. 218923 de fecha 2023-09-28 por valor de \$4.227.789,46 correspondiente al saldo de recursos que no se ejecutaron.

Que mediante modificatorio de fecha 13 de diciembre de 2024, se adiciono el valor total de la Orden de Compra No. 123490 en la suma de \$43.625.203,00 con cargo al RP No. 1624124 del 19 de diciembre de 2024, expedido por el GGFC.

Que de acuerdo con la ejecución financiera, se refleja un saldo por valor de \$118.396.565,76, así:

OC 123490	VALOR
VALOR INICIAL DE LA ORDEN	\$ 638.396.207,72
VALOR ADICIONADO	\$ 43.625.203,00
VALOR REDUCIDO	\$ 4.227.789,46
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 677.793.621,26
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2023	0,00
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2024	\$ 466.404.148,50
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2025	\$ 56.615.610,00

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 3

OC 123490	VALOR
VALOR FACTURADO Y PENDIENTE POR PAGAR (SERVICIO MAYO 2025)	\$ 36.377.297,00
SALDO FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 118.396.565,76

Que como supervisor de las Órdenes de Compra del servicio de transporte terrestre, me permito indicar que para garantizar los servicios la Unidad cuenta con recursos de inversión y funcionamiento respectivamente.

Que el pasado 6 de mayo del 2025 se gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos necesarios, por funcionamiento, para la prestación de los servicios de transporte, tal como consta en el radicado No. 1-2025-045224 del 06 de mayo de 2025 ante el Ministerio de Hacienda.

Que mediante comunicación radicado 2-2025-033277 del 27 de mayo del 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito informo la no aprobación de la solicitud de traslado; por lo que a la fecha, se están revisando los saldos por concepto de funcionamiento con el fin de garantizar el componente de recursos requerido.

Que frente a los recursos de inversión, a la fecha, el Departamento Nacional de Planeación aprobó la ampliación del horizonte del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL CÓDIGO BPIN 2021011000069, tal como consta en el correo electrónico del 03 de junio de 2025 emitido por la Oficina Asesora de Planeación.

Que así mismo, como supervisor de la Orden de Compra 123490, me permito indicar que el Acuerdo Marco de precios No. CCE-114-2023 de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II fue prorrogado por seis meses adicionales, es decir hasta el 2 de octubre del 2025 y en consecuencia la fecha máxima de ejecución de las ordenes se extenderá hasta el 3 de abril del 2026.

Que en virtud de los tiempos establecidos para adelantar un trámite de vigencia futura por funcionamiento e inversión; así como el plazo máximo para la colocación de las órdenes de compra señalado por Colombia Compra Eficiente; se evidencia que a la fecha actual de finalización de la orden de compra, esto es 30 de junio de 2025, no es posible garantizar el trámite de una adición y prórroga con vigencia futura; ni tampoco la celebración de una nueva orden de compra con vigencia futura.

Que por lo expuesto y ante la necesidad de contar de forma ininterrumpida con el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, se hace necesario prorrogar la orden de compra No. 123490 hasta el 30 de noviembre del 2025; tiempo en el que se espera garantizar la consecución de recursos por funcionamiento e inversión para el trámite de vigencias futuras para el nuevo proceso de contratación del servicio, que se proyectará desde el 1 de diciembre del 2025 y hasta el 31 de julio del 2026.

Que con el fin de estimar el valor que se proyecta a ejecutar durante el último mes de ejecución del plazo inicial del orden y los meses de ejecución de la prórroga que se prevé para la orden de compra, se estima como valor promedio de ejecución mensual el valor de **\$34.977.812,50**, así:

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 3

MES	VALOR EJECUTADO
ABRIL	\$ 33.578.328,00
MAYO	\$ 36.377.297,00
PROMEDIO EJECUCIÓN 2025	\$ 34.677.812,50

Nota: Los meses de enero, febrero y marzo no se incluyen dentro del cálculo del promedio mensual, toda vez que en unos meses el servicio no se prestó al 100% y en otros meses no se ejecutaron servicios; esto en razón a la suspensión progresiva y temporal por temas administrativos y de seguridad. Dicha situación finalizó en el mes de marzo y desde el mes de abril se logró la normalidad y estabilización en la prestación del servicio, así como se han venido presentando servicios adicionales, lo que genera la variación en la facturación de los últimos dos meses.

Que conforme a lo anterior, para el mes de junio se proyecta una ejecución de servicios por valor de **\$34.977.812,50**, quedando después de este pago que se proyecta, un saldo en la orden de compra de **\$83.418.753,26**, así:

OC 123490	
RECURSOS 2025	\$ 211.389.472,76
VALOR PAGADO Y FACTURADO OC VIGENCIA 2025	\$ 56.615.610,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR (MAYO)	\$ 36.377.297,00
VALOR PROYECTADO A JUNIO	\$ 34.977.812,50
SALDO OC A 30 DE JUNIO	\$ 83.418.753,26

Que de acuerdo con el valor promedio del mes proyectado en la vigencia 2025, para los meses de julio a noviembre de la vigencia 2025 conforme a la presente prórroga, se requiere el valor total de **\$174.889.062,50**.

Que en virtud del saldo que se proyecta a 30 de junio y la ejecución que se proyecta para los meses de julio a noviembre, se requiere adicionar los recursos por valor de **\$91.470.309,24**, así:

OC 123490	VALOR
SALDO DE LA ORDEN DE COMPRA A MAYO	\$ 118.396.565,76
VALOR ESTIMADO A EJECUTAR (JUNIO 2025)	\$ 34.977.812,50
SALDO ORDEN DE COMPRA A 30 DE JUNIO 2025	\$ 83.418.753,26
VALOR ADICIONAR	\$ 91.470.309,24
VALOR ESTIMADO A EJECUTAR ENTRE (JULIO A NOVIEMBRE 2025)	\$ 174.889.062,50

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 3

Que atendiendo a la disponibilidad de recursos, la presente adición se proyecta con recursos de inversión por valor de **\$91.470.309,24**, cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 224925 del 20 de mayo de 2025 expedido por el GGFC, adicionado el 19 de junio del 2025.

Que de acuerdo con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, "(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales", que para la presente orden de compra el 50% corresponde a 275.17 SMMLV, tomando el valor del SMMLV vigente en el año 2023, 2024 y 2025, esto es la suma de \$1.160.000, \$1.300.000 y \$1.423.500 respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, la adición solicitada no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial de la orden de compra, expresado en salarios mínimos, como se evidencia en la siguiente tabla:

VALOR INICIAR OC	\$ 638.396.207,72	550.34 SMLMV
VALOR ADICIÓN 1	\$ 43.625.203,00	33.56 SMLMV
VALOR ADICION 2 SOLICITADA	\$ 91.470.309,24	64.26 SMLMV

Que mediante correo electrónico de fecha 19 de junio del 2025, la empresa UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL manifestó su aceptación a la presente modificación a la orden de compra, con el fin de prorrogar el plazo y adicionar recursos a la misma.

Para los efectos de la presente modificación, se requiere:

PRIMERO: PRORROGAR el plazo actual de la orden de compra No. 123490, hasta el 30 de noviembre del 2025 de acuerdo con lo expuesto en la presente justificación.

SEGUNDO: ADICIONAR el valor total de la orden de compra No. 123490, en la suma de \$91.470.309,24 con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 224925 del 20 de mayo de 2025 expedido por el GGFC, adicionado el 19 de junio del 2025.

Para los efectos de la presente modificación, la prórroga será hasta el 30 de noviembre de 2025 y la adición se aplicará en la orden de compra, así:

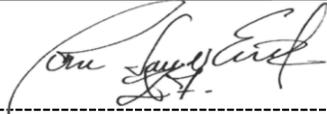
No.	Artículo	Cantidad	Unidad	ACTUAL		MODIFICACION	
				Precio	Total	Precio	Total
1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1	0.55 Metros	182,974,634.04	182,974,634.04	207,667,616.81	207,667,616.81

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 3

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	ACTUAL		MODIFICACION	
				Precio	Total	Precio	Total
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1	0.55 Metros	182,974,634.04	182,974,634.04	207,667,616.81	207,667,616.81
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 453 - Pasajeros: 4	1	0.55 Metros	161,162,029.53	161,162,029.53	182,911,335.05	182,911,335.05
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 1166 - Pasajeros: 4	3	0.55 Metros	24,222,212.67	72,666,638.01	27,491,073.86	82,473,221.58
5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 937 - Pasajeros: 4	3	0.55 Metros	-	-	-	-
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 459 - Pasajeros: 4	3	0.55 Metros	-	-	-	-
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 153 - Pasajeros: 4	3	0.55 Metros	12,883,059.61	38,649,178.83	14,621,667.65	43,865,002.95
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 1 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 57 - Pasajeros: 19	1	0.55 Metros	21,379,907.81	21,379,907.81	24,265,191.32	24,265,191.32
9	tra02--Peajes	1	Unidad	17,986,605.00	17,986,605.00	20,413,945.98	20,413,945.98
					677,793,627.26		769,263,930.50

Diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 3



ALEJANDRO HERNANDEZ ECHEVERRY
 Coordinador Grupo Gestión Administrativa y Documental
 Supervisor de la Orden de Compra **123490**

Elaboró: Héctor Fabio Vargas González
 Revisó: Adriana Paola Andrade Jaimés

Nota: En caso de tratarse de una adición se debe anexar: i. Cuadro que evidencie la ejecución financiera del contrato/convenio/orden de compra.

ii. Cuadro que evidencie la proyección de la ejecución financiera de la adición del contrato/convenio/orden de compra.
 iii. Anexar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIpmorale LEIDY PATRICIA MORALES CAMARGO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
 Fecha y Hora Sistema: 2025-06-19-4:18 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	224925	Fecha Registro:	2025-05-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	807.829.835,93	Valor Total Operaciones:	200.000.000,00	Valor Actual.:	1.007.829.835,93	Saldo x Comprometer:	1.007.829.835,93	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	229725	Fecha Registro:	2025-05-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000-08-03 UARIV Grupo de Gestión Administrativa y Documental	C-4101-1500-25-53107B-4101023-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS VÍCTIMAS - FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2025-06-19	807.829.835,93	200.000.000,00			
					Total:	807.829.835,93	200.000.000,00	1.007.829.835,93	1.007.829.835,93	0,00

Objeto: ADICIÓN Y PRORROGA A LAS 14 ÓRDENES DE COMPRA DEL 2023 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COL

Firmado digitalment
 GONZALEZ ROJAS
 por
 GONZALEZ ROJAS
 CARLOS ROJAS
 ALBERTO CARLOS ALBERTO

Firma Responsable